

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COORDINAMOS PROMOSERVICE CIA. LTDA.

En Quito DM, a los 18 días del mes de abril del 2016, a las 17h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Cristóbal Colón E4-105 y 9 de Octubre, se encuentran presentes las señoras María Belén Alarcón Torres y Rosa Eugenia Alarcón Torres, por sus propios y personales derechos. También se encuentra presente el Señor César Alarcón, en su calidad de Presidente de la compañía, quien expresa que al encontrarse quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2016

2.- Conocimiento y aprobación del Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016

3.- Destino de utilidades

Preside la sesión el señor César Alarcón, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretaria, Rosa Eugenia Alarcón Torres, Gerente General.

Presidencia pide que, por Secretaria, se confirme la presencia de quienes representan la totalidad del capital pagado, así como la voluntad unánime de los concurrentes para tratar en junta general el orden del día propuesto.

Secretaría informa que se halla presente el cien por ciento del capital de la empresa; así como también informa de la voluntad unánime de los concurrentes para tratar el orden del día.

Una vez comprobada la concurrencia de la totalidad del capital pagado, así como la aceptación unánime del orden día propuesto, Presidencia declara instalada la sesión, y dispone que se inicie a tratar el punto uno. Son las 17h30.

1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2016: La Señora Rosa Eugenia Alarcón Torres, Gerente General, inicia la lectura de su informe. Luego de algunas intervenciones de los socios, Presidencia somete a votación la aprobación del informe.

La junta general, aprueba el informe de la señora Gerente General, por unanimidad.

2.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.- La señora Gerente General presenta el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016. Luego de algunas consultas de los concurrentes y absoluciones por parte de la señora Gerente General, Presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.



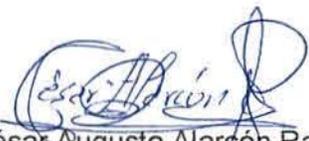
La junta general, por unanimidad, resuelve aprobar el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016.

3.- Destino de Utilidades: La señora Gerente General recomienda destinar el 5% dispuesto por la Ley a reserva legal, esto es US\$ 1.159.03 y el saldo restante de US\$ 22.021.57, a los resultados acumulados. Cabe señalar que los valores de utilidades de años anteriores también se muestran en el balance general dentro de la cuenta de resultados acumulados.

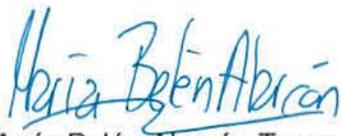
La junta general resuelve por unanimidad aprobar lo recomendado por la señora Gerente General.

Al ser concluidos los asuntos que convinieron tratar los socios en la presente Junta, Presidencia confiere un receso de una hora para elaborar el acta respectiva.

A las 19h00 se reinstala la sesión, para dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios.


César Augusto Alarcón Ramos
PRESIDENTE


Rosa Eugenia Alarcón Torres
SECRETARIA-GERENTE GENERAL
SOCIA


María Belén Alarcón Torres
SOCIA

